## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PARDIVESCORP S.A.

En la ciudad de Manta, a los catorce días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 09H30 a.m., se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PARDIVESCORP S.A. de Ruc # 0992779624001 y Expediente # 149851 en la oficina ubicada en la Provincia de Manabí del cantón Manta en la calle 20 avenida Flavio Reyes, presidida por la Srta. Valdiviezo Andrade María Belén y el Señor Valdiviezo Solórzano Yimmy Pablo en su calidad de Gerente y a su vez hace las veces de Secretario AD-HOC de la Junta. En este estado por Secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la empresa. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAP.SUSCRITO	ACCIONES	PORCENTAJE
INMOBILIARIA - MANGLE BEACH INMANBEACH S.A.	\$400,00	400	50%
Valdiviezo Andrade Maria Belén	\$400,00	400	50%
TOTAL	\$800,00	800	100%

El Presidente, una vez que ha constatado la existencia del quórum de instalación necesario, declara abierta la presente Junta General ordinaria y universal de Accionistas de la Compañía **PARDIVESCORP S.A.,** todos quienes aceptan por unanimidad celebrarla y reunirse universalmente de conformidad con lo preceptuado por el Art.238 de la Ley de Compañías, procediendo a tratarse los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocimientos y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019

PUNTO UNO: Informe del Gerente General. - El Gerente General, el Sr. Valdiviezo Solórzano Yimmy Pablo indica que en periodo 2019 se cumplió con las disposiciones estatutarias y legales de la empresa; y realiza un resumen de sus actividades donde comunicó que se continua con el proyecto Lotización de Cayo Beach en marcha y se aproxima un nuevo proyecto. Señalo que el comité de Cumplimiento de UAFE de la empresa en conjunto a las Oficiales de Cumplimiento también está cumpliendo con todas las disposiciones legales vigentes en cuanto a la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delito, al término de su exposición; la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas aprueba dicho informe.

**PUNTO DOS:** <u>Informe del Comisario.</u>- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañía, en calidad de Comisaria de la empresa PARDIVESCORP S.A., presentó el informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2019, el mismo que una vez leído el Informe del Comisario, la Junta General ordinaria y universal de Accionista la aprueba y da paso con el siguiente punto del día.

PUNTO TRES: Conocimientos y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019.- Toma la palabra el Gerente General, el Sr. Valdiviezo Solórzano Yimmy Pablo donde hace un énfasis en los Estados Financieros al término del periodo 2019, donde informa que siguen con el avance de la obra en el proyecto de Cayo Beach, a su vez señala que los

ingresos han disminuido. Los Estados Financieros se presentan de forma razonable al término del periodo 2019 y cumpliendo con todas las disposiciones y normas contables vigentes. La Junta General ordinaria y universal de Accionista aprueba los Estados Financieros del periodo 2019.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.-

Srta. Valdiviezo Andrade Maria Belén ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA

INMOBILIARIA - MANGLE BEACH INMANBEACH S.A.

**ACCIONISTA** 

Sr. Bermeo Vélez Enrique Alexander GERENTE

Lo certifica,

Sr. Valdiviezo Selo zano Yimmy Pablo

GERENTE GENERAL - SECRÉTARIO AD-HOC DE LA JUNTA